

Identificador: J92A 2mF0 k28j RHaz jPVc btdS sQQ= (Vàlido indefinidamente)
Validar en: <https://www.torrent.es/PortalCiudadano/>



C/. Ramón y Cajal, 1 46900 – TORRENT (València)
961111111 961111873
sqp@torrent.es
www.torrent.es



Exp: 3512/2024/GEN
Secció Secret. Gral. del Ple

FERNANDO SALOM HERRERO, SECRETARI GENERAL DEL PLE DE L'AJUNTAMENT DE TORRENT (VALÈNCIA),

CERTIFIQUE: Que el Ple d'este Ajuntament en sessió Ordinària i celebrada en primera convocatòria, el 04/04/2024, en tràmit ordinari, va adoptar l'acord següent:

-“4.01. 3512/2024/GEN - MOCIÓ GRUP POLÍTIC MUNICIPAL VOX EN DEFENSA DEL SECTOR PRIMARI ESPANYOL DENUNCIANT LES CATASTRÒFIQUES CONSEQÜÈNCIES DEL PACTE VERD EUROPEU PER ALS INTERESSOS NACIONALS.

Es dona compte de la moció de l'epígraf, que es transcriu a continuació:

“Durante años existe un consenso en las instituciones europeas que han ido legislando contra los intereses de las naciones que conforman la Unión Europea y los distintos sectores que sustentan la economía y la prosperidad de los europeos. El sector primario es sin duda uno de los más perjudicados por la agenda verde auspiciada por la Agenda 2030 e impuesta por burócratas de Bruselas y asumida por los sucesivos gobiernos de España, con consecuencias dramáticas para nuestro municipio, sus vecinos y modo de vida.

El Pacto Verde Europeo es el conjunto de medidas legales, políticas, económicas y financieras mediante las que, desde las instituciones de la Unión Europea, se está imponiendo una agenda de transformación de las economías de los estados miembros con el fin de adaptarlas a una serie de objetivos climáticos. El más importante de ellos, piedra de toque de todo el Pacto, alcanzar cero emisiones netas de gases de efecto invernadero para 2050.

Esta estrategia ha sido ideada de espaldas a los españoles que, sin embargo, son los que los que están soportando las peores consecuencias de las restricciones, normas y acciones del Pacto Verde Europeo. Para su desarrollo se han redactado multitud de normas que recogen exigencias e imposiciones para nuestros productores que están lastrando la economía y la viabilidad del sector primario. Entre ellas destacan la Estrategia de la Granja a la Mesa, la Estrategia de Biodiversidad 2030 y la Ley de Restauración de la Naturaleza (el pasado 27 de febrero, el Parlamento Europeo ratificó el reglamento acordado en negociaciones anteriores, quedando pendiente su adopción por el Consejo de la Unión Europea y la posterior publicación

Identificador: J92A 2mF0 k28j RHaz jPVc btdS sQQ= (Válido indefinidamente)
Validar en: <https://www.torrent.es/PortalCiudadano/>

en el Diario Oficial de la Unión Europea), que cada día sufren agricultores y ganaderos.

Todas estas normas aprobadas por burócratas a los que no les importa en absoluto la soberanía alimentaria de las naciones, y desconocen por completo el mundo rural, han impuesto unos objetivos imposibles de cumplir, cuya única consecuencia es situar a nuestro producto nacional frente a la competencia desleal de terceros países. Están desmontando nuestro sector primario para que cada vez seamos más dependientes del extranjero, dejando en manos de otras naciones la soberanía alimentaria, el bienestar y la prosperidad de nuestro pueblo.

Las restricciones en el uso de insumos agrícolas, fertilizantes y fitosanitarios en toda la Unión Europea, están provocando una reducción de la producción agraria y de nuestra competitividad en los mercados internacionales, que tienen como consecuencia la subida de precios que soportan los hogares y el empobrecimiento de nuestro municipio. Ya se han visto recientemente en Sri Lanka los nefastos resultados de estas políticas pseudoecologistas, que la han llevado a una hambruna.

Además, estas estrategias han utilizado lo que tradicionalmente han sido mecanismos de apoyo a distintos sectores como medida de coacción para que implementen sus agendas ideológicas. Así, la PAC que ha servido como sustento a las actividades agrícolas y de impulso a la competitividad, está quedando progresivamente desplazada por la vinculación de las ayudas a criterios ideológicos ecologistas o, como en el caso de la última actualización de la PAC, la reversión del 10% de la superficie productiva agraria. La nueva PAC establece objetivos gravosos para los agricultores y ganaderos españoles. Una PAC con un 40% de su presupuesto destinado a objetivos ambientales no es la más propicia para respaldar al sector en un contexto de emergencia económica como el actual. Esta medida ya ha generado efectos adversos en el periodo octubre-diciembre de 2023, con una disminución de 580 millones de euros en las ayudas directas de la PAC para el campo español, en comparación con el mismo periodo del año anterior.

Esta reducción del apoyo económico al sector primario se ha combinado con la imposición progresiva de nuevos impuestos, trabas legales y laberintos burocráticos que han llevado a nuestros vecinos agricultores, ganaderos, pescadores y trabajadores del sector primario en general al borde de la desaparición por los costes y el abandono institucional. Del mismo modo, la resolución del Pacto Verde Europeo aprobada en 2020 impulsó el endurecimiento de las normas sobre bienestar animal, que también recaen sobre la industria agroalimentaria.

Por si fuera poco, esta situación se está combinando con la permisividad a la importación descontrolada de productos de terceros países que no cumplen con las normativas a las que están sometidos nuestros productores, ya sea en términos ambientales, de calidad o en lo referente a la regulación laboral. Resulta incoherente exigir medidas coercitivas para el sector primario europeo al mismo tiempo que se

Validador: J92A 2mF0 k28j RHaz jPvc btdS sQQ= (Válido indefinidamente)
Validar en: <https://www.torrent.es/PortalCiudadano/>

autoriza la entrada de productos procedentes de países que no cumplen con esas mismas exigencias, generando una competencia desleal con los productos comunitarios.

Debemos destacar la implicación de los sucesivos Gobiernos de España en todo este proceso, con continuas cesiones a las exigencias de los burócratas de Bruselas influenciados por lobbies “supuestamente” ecologistas; aplicando gravosos impuestos y permitiendo una excesiva regulación que ha tenido consecuencias desastrosas para los productores y distribuidores españoles, hasta el punto de llevar a muchos productores, al desánimo por mantener y legar la actividad familiar a sus hijos.

El principal ejemplo fue el acontecido el 15 de enero de 2020, cuando se sometió a votación en Estrasburgo la hoja de ruta del Pacto Verde Europeo y en la que VOX fue el único partido español que se opuso.

Durante décadas se ha gestado un proceso de desarticulación del sector primario español; hoy concretado en la asunción de los postulados de la Agenda 2030 y el Pacto Verde Europeo.

Precisamente frente a ese acuerdo se han rebelado los agricultores europeos y españoles. La sostenibilidad del campo y la transición hacia fuentes de energía menos contaminantes no puede, en ningún caso, llevarse a cabo al margen de los intereses de España y de nuestro sector primario, desmantelándolo y dedicando enormes superficies de cultivo a la implantación de nuevas energías. De ello depende el sustento de muchísimas familias de nuestro municipio. Las agendas ideológicas, en ningún caso, pueden estar por encima del bienestar de los españoles. ¿Queremos a costa de esto la restauración de la naturaleza...? Es incompatible.

Lo que empezó en lejanos despachos de las élites de Bruselas alejadas de la realidad de la gente, que nadie ha elegido, y del sector primario, tiene ya consecuencias directas en nuestra vida diaria. Lo vemos en los supermercados, con unos precios cada vez más elevados e inasequibles para familias y trabajadores. Lo vemos en el entorno rural, asfixiado, necesitado de agua y cada vez más despoblado mientras se destruyen infraestructuras energéticas e hidráulicas y se abren las puertas de productos procedentes de terceros países con una calidad inferior y que no cumplen los durísimos requisitos que se les exige a nuestros agricultores. Y pronto lo sufriremos en forma de chantaje por parte de todas aquellas naciones de las que nos hemos hecho dependientes y a las que les hemos cedido nuestra soberanía alimentaria.

Ya lo sufrimos durante la pandemia con la escasez de mascarillas por falta de industria nacional; así como con los elevadísimos costes energéticos debido al cierre de centrales nucleares y la dependencia del gas.

Como se deduce de toda nuestra argumentación previa, la reivindicación del

Identificador: J92A 2mF0 k28j RHaz jPvC btdS sQQ= (Válido indefinidamente)
Validar en: <https://www.torrent.es/PortalCiudadano/>



C/. Ramón y Cajal, 1 46900 – TORRENT (València)
961111111 961111873
sqp@torrent.es
www.torrent.es



sector primario es justa, legítima y necesaria, y, por tanto, exige una actuación decidida, diligente y eficaz en diferentes ámbitos e instancias. Sin embargo, estas protestas no son aisladas e involucran a la sociedad en su conjunto. De hecho, algunas asociaciones empresariales y de comerciantes de Torrent ya nos han trasladado su preocupación y su apoyo a las demandas del agro.

En virtud de lo expuesto, resulta necesario promover políticas que faciliten la libertad y la viabilidad económica de las unidades de producción e industrias vinculadas al sector primario, asegurar la pervivencia del mundo rural y terminar con todas la imposiciones ideológicas que pretenden acabar con nuestra soberanía alimentaria, hacernos dependientes de terceros países que tienen como consecuencia el empobrecimiento cada vez mayor de nuestros vecinos, especialmente de los trabajadores del sector primario y sus familias.

Por tanto, el Grupo Municipal VOX en Torrent formula a este pleno la siguiente **PROPUESTA DE ACUERDO:**

1. Denunciar ante el Gobierno de España y las instituciones europeas el Pacto Verde Europeo y las graves consecuencias que está teniendo para la economía española y de nuestro municipio, en especial el sector primario.
2. Promover, en el ámbito de sus competencias, e instar a todas las Administraciones Públicas a la derogación de todas las políticas inspiradas en el Pacto Verde Europeo y en la Agenda 2030, especialmente la Estrategia de la Granja a la Mesa y la Estrategia por la Biodiversidad.
3. Favorecer una verdadera conservación del medio natural que conviva con el apoyo y el respeto a la actividad de nuestro sector primario.
4. Instar a las autoridades competentes a tomar las medidas necesarias para garantizar nuestra soberanía alimentaria en el marco de las competencias autonómicas, la eliminación de la competencia desleal y el fortalecimiento del principio de preferencia comunitaria.
5. Mostrarse favorable a la revisión de los acuerdos comerciales con terceros países para suspender inmediatamente aquellos que permitan la importación de productos que no cumplan las exigencias fitosanitarias impuestas a nuestros productores, así como instar, a través del Gobierno de España, a las autoridades competentes a no ratificar ningún acuerdo comercial que desproteja a nuestro sector primario.
6. Expresar el apoyo y el respeto a las legítimas protestas y reivindicaciones populares que desde el mundo rural exigen el fin inmediato de las políticas ecologistas que amenazan gravemente su viabilidad”.

Identificador: J92A 2mF0 k28j RHaz jPvC btdS sQQ= (Válido indefinidamente)
Validar en: <https://www.torrent.es/Portal/Ciudadano/>



C/. Ramón y Cajal, 1 46900 – TORRENT (València)
961111111 961111873
sgp@torrent.es
www.torrent.es



De conformitat amb el dictamen emès per la Comissió Informativa núm. 2, el Ple, en votació ordinària i per tretze vots a favor dels grups polítics municipals Vox i Popular, i onze vots en contra dels grups polítics municipals Compromís-Podem-Esquerra Unida i Socialista, **ACORDA** aprovar la moció anterior”.

I, perquè així conste i als efectes escaients, expedisc este certificat, condicionat als termes que resulten de l'aprovació de l'acta corresponent, segons el que disposa l'article 206 del Reglament d'Organització, Funcionament i Règim Jurídic de les Entitats Locals, amb el vistiplau de la Senyora Alcaldessa, el signe a Torrent, en la data de firma electrònica d'este document.

VIST I PLAU
L'ALCALDESSA, P.D.
LA TINENTA D'ALCALDE
DELEGADA DE RÈGIM INTERIOR
(Decret núm. 2711 de 22/06/2023)

Firmado digitalmente por:FERNANDO SALOM HERRERO
11/04/2024 8:13:16
AC:ACCVCA-120

Firmado digitalmente por:MARIA AMPARO CHUST GIMENEZ
11/04/2024 8:13:17
AC:ACCVCA-120